

Lunes, 24 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. Concurso de traslado de puestos de Profesores/as de Danza.

Convocado concurso de traslado para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario en la Excm. Diputación de Cáceres de Profesores/as de Danza, mediante Resolución Presidencial de fecha 31 de julio de 2026 (BOP N.º 0147 de 4 de agosto de 2026).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en este proceso y conforme a lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se procede a la publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del concurso de traslado para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario en la Excm. Diputación de Cáceres de puestos de Profesores/as de Danza de acuerdo con el anexo adjunto, que se hará pública en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Cáceres y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a fin de que los/as aspirantes excluidos/as, dispongan del plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para la subsanación de las causas de exclusión que por su naturaleza sean subsanables.

<https://empleo.dip-caceres.es/empleodip/convocatorias?tc=2>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 21 de agosto de 2026

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Lunes, 24 de agosto de 2026

ANEXO

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS CONCURSO DE TRASLADO DE PUESTOS DE PROFESORES/AS DE DANZA.

Admitidos/as:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***0549**	BLANCO ALONSO, EVA MARÍA

Excluidos/as:
Sin excluidos/as.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica.

URL de verificación: <https://sede.dip.caceres.es/capacitaCiudadano/Entrega.do?Id=validacion&veValidacion=DIPCC-FF2000J01.GTH4UPGDIMT64VOWRZQG49JXOY3>
DIPCC: DIPCC-FF2000J01.GTH4UPGDIMT64VOWRZQG49JXOY3 | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de 2015.
Código Seguro de Verificación: L020000010
DIPCC Organo: FIRMANTES: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CACERES)

